

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2019

Requiere respuesta: SI  N

Señor:

**ANTONIO JOSÉ RESTREPO GUTIERREZ**  
**Y/O HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS**  
Predio El Otro Lado/El Mango (según ficha catastral)  
Ubicado en la Vereda Cañasgordas/La Estrella (según ficha catastral)  
Municipio de Cañasgordas  
Departamento de Antioquia

**CONTRATO:** De Concesión No. 018 de 2015. Vía al Mar 2

**OBJETO:** Realización de los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, Mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista para la Prosperidad al Mar 2 del proyecto autopistas para la Prosperidad, de acuerdo con el apéndice técnico 1 y demás apéndices del Contrato.

**ASUNTO:** **NOTIFICACIÓN POR AVISO** de la Oferta de Compra 03-03-20190731002204 de fecha treinta y uno (31) de julio de 2019, por la cual se dispone la adquisición de un área de terreno y sus mejoras ubicadas en la **abscisa inicial K00+089,10 – abscisa final: K00+174,66**, de la margen izquierda del proyecto vial CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2, Unidad Funcional 1, a segregarse del predio de mayor extensión denominado "**El Otro Lado/El Mango (según ficha catastral)**", ubicado en la vereda Cañasgordas/La Estrella (según ficha catastral) del Municipio de Cañasgordas (Antioquia), identificado con cédula catastral 138-2-001-000-0024-00026-0000-00000, Número Predial Nacional 05-138-00-01-00-00-0024-0026-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria No. **011-18109** de la oficina de registro de instrumentos públicos de Frontino.

Respetados Señores:

En razón a que mediante oficio de citación número 03-03-20190731002206 de fecha treinta y uno (31) de julio de 2019, emitido por la Concesión Autopistas Urabá S.A.S., se instó a comparecer a notificarse de la Oferta de Compra 03-03-20190731002204 de fecha treinta y uno (31) de julio de 2019, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno, cultivos y especies, ubicadas entre la **abscisa inicial**



**AUTOISTAS URABÁ**

NIT.: 900.902.591-7

COMUNICACIONES ENVIADAS

Radicado: 03-03-20191203003728

Fecha: 03/12/2019 04:48:49 p. m.

Usuario: ymoya

Fecha impresión: 03/12/2019 4:51:51 p. m.

**K00+089,10 – abscisa final: K00+174,66** de la margen izquierda proyecto vial CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2, y teniendo en cuenta que la citación fue enviado a través de la Empresa de Correo Certificado Servicios Postales Nacionales S.A. - 4-72 mediante número de guía **RB757221065CO** el ocho (08) de agosto de 2019, publicado en la en la página web de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI (<https://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/notificaciones-por-aviso>) el día veintitrés (23) de agosto de 2019, publicada en la página web de la concesión (<http://autopistasuraba.com/avance-concesion/gestion-predial/>) el día veintitrés (23) de agosto de 2019, publicada en la cartelera de la oficina de atención al usuario del Municipio de Cañasgordas, localizada en la Calle 27 No. 30 - 20 Barrio centro el día veintitrés (23) de agosto de 2019, y en la cartelera de la Personería Municipal del Municipio de Cañasgordas, ubicada en la calle 25 No. 29A - 03 el día veintitrés (23) de agosto de 2019, y que a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Se procede a efectuar la **NOTIFICACIÓN POR AVISO** dando aplicabilidad al inciso 1º del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

### AVISO

**LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, a través de la **CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S.**, expidió la Oferta de Compra contenida en el oficio 03-03-20190731002204 de fecha treinta y uno (31) de julio de 2019 *“por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno y sus mejoras ubicado en las siguientes abscisa inicial K00+089,10 – abscisa final: K00+174,66, localizado en la margen izquierda del proyecto vial CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2, Unidad Funcional 1, a segregarse del predio denominado “El Otro Lado/El Mango (según ficha catastral)”, ubicado en la vereda Cañasgordas/La Estrella (según ficha catastral), del Municipio de Cañasgordas (Antioquia), identificado con cédula catastral 138-2-001-000-0024-00026-0000-00000, Numero Predial Nacional 05-138-00-01-00-00-0024-0026-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria No. 011-18109 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Frontino (Antioquia)”*.

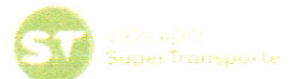
Contra la Oferta de Compra no procede ningún recurso en la vía gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 4 del artículo 61 de la ley 388 de 1997 y el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es de indicar que en el oficio de citación número 03-03-20190731002206 de fecha treinta y uno (31) de julio de 2019, emitido por la Concesión Autopistas Urabá S.A.S., se les informo las condiciones de modo, tiempo, y lugar para efectuar la respectiva notificación personal.

De igual manera se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar **el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino.**

R

EDICION\_11



Carepa, Antioquia. Vía nacional PR 52+200 de la ruta nacional 6201. En sentido Carepa a Chigorodó.

Bogotá DC, Avenida Carrera 15 N.º 100-69 Oficina 206. Edificio Vanguardia

2 de 4





NIT.: 900.902.591-7

COMUNICACIONES ENVIADAS  
Radicado: 03-03-20191203003728  
Fecha: 03/12/2019 04:48:49 p. m.  
Usuario: ymoja  
Fecha impresión: 03/12/2019 4:51:51 p. m.

Acompaño para su conocimiento copia de la Oferta de Compra 03-03-20190731002204 de fecha treinta y uno (31) de julio de 2019, copia de la Ficha Técnica Predial No. **CAM2-UF1-CCG-005**, copia del Avalúo Comercial Corporativo elaborado por la LONJA INMOBILIARIA DE BOGOTÁ D.C de fecha 31 de mayo de 2019, copia del plano topográfico de la faja de terreno a adquirir y la normatividad vigente que rige la materia.

Cordialmente,

  
**IVO ALFONSO SANCHEZ MOSQUERA**

Gerente General  
CONCESION AUTOPISTAS URABÁ S.A.S  
En delegación de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Anexos: Copia de Oferta de Compra  
Copia de Inventario y registro fotográfico  
Copia de Ficha y plano Predial  
Copia de Uso de Suelo  
Copia de avalúo  
Copia de normas aplicables.

Copias: Archivo Concesión Autopistas de Urabá S.A.S.  
Al expediente predial

Proyecto: Portaje - EPC  
Revisó: Cpelaez-Afandiño-Afino  
Aprobó: ISanchez  
Enteróse: Cmar2

### PREDIO CAM2-UF1-CCG-005

El presente **AVISO** se fija para los fines correspondientes en la cartelera de la oficina de atención al usuario de la **CONCESIÓN AUTOPISTAS URABA S.A.S.** - ubicada en la Calle 27 No. 30 – 20 del barrio Centro del Municipio de Cañasgordas, Antioquia, en la cartelera de la Alcaldía Municipal de Cañasgordas Antioquia, y en las páginas web [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co) y [www.autopistasuraba.com](http://www.autopistasuraba.com), el cual permanecerá fijado por el termino de cinco (5) días, con el fin de notificar a los señores **ANTONIO JOSÉ RESTREPO GUTIERREZ Y/O HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS**, de la Oferta de Compra 03-03-20190731002204 de fecha treinta y uno (31) de julio de 2019, *por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno y sus mejoras ubicado en las siguientes **K00+089,10 – abscisa final: K00+174,66**, localizado en la margen izquierda del proyecto vial del proyecto vial CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2, Unidad Funcional 1, a segregarse del predio denominado "El Otro Lado/El Mango (según ficha catastral)", ubicado en la vereda*

EDICION\_11



*Cañasgordas/La Estrella (según ficha catastral), del Municipio de Cañasgordas (Antioquia), identificado con cédula catastral 138-2-001-000-0024-00026-0000-00000, Numero Predial Nacional 05-138-00-01-00-00-0024-0026-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria No. 011-18109 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Frontino (Antioquia)".*

**LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE CONSIDERA SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL AVISO.**

Con el presente aviso se Pública la Oferta de Compra 03-03-20190731002204 de fecha treinta y uno (31) de julio de 2019, contenida en cuatro (4) folios, la ficha predial de fecha ocho (08) de agosto de 2017 contenida en un (1) folio, plano predial de fecha agosto de 2017 contenido en un (1) folio, usos del suelo de fecha diecinueve (19) de julio de 2017 contenido en dos (2) folios, Avalúo Comercial Corporativo elaborado por la LONJA INMOBILIARIA DE BOGOTÁ, de fecha treinta y uno (31) de mayo de 2019 contenido en veintitrés (23) folios y normas que regulan la adquisición predial por motivos de utilidad publica en once (11) folios.

**FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S. DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS, ANTIOQUIA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS, ANTIOQUIA Y EN LAS PAGINAS WEB DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI Y LA CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S.,**

EL 21 ENERO 2020 A LAS 5:00 A.M.

DESFIJADO EL 28 ENERO 2020 A LAS 5:00 P.M.

  
**IVO ALFONSO SANCHEZ MOSQUERA**  
Gerente General  
CONCESION AUTOPISTAS URABÁ S.A.S  
En delegación de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copias: Archivo Concesión Autopistas de Urabá S.A.S.  
Al expediente del predio.

Proyecto: Portega - EPC  
Revisó: Cpelaez-Afandifo-Afino  
Aprobó: ISanchez  
Enterarse: Cmar2